ATER
ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RÍOS

CONSTANCIA

Para todos los efectos derivados de la presente Licitación Privada, aceptamos la Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Entre Ríos, renunciando expresamente a cualquier otro Fuero o Jurisdicción que pudiera corresponder.-

----------	----------	----------
FIRMA	ACLARACIÓN	FECHA